

Franco ... ¡Socorro! (6)

Por Jaime Miguel Tur, antiguo Sargento Legionario. 10/02/2009.

¡Paco!, sé que te vas a cabrear; pero como no me hizo caso el Jefe del Estado Español que tú pusiste, me dirigí al Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, con las mismas razones que utilicé la primera vez, en cuanto al arresto y destitución del General Mena

Aunque has de saber, igualmente, que se limpiaron el culo con los dos escritos. ¿Te contestaron a ti? Pues a mí tampoco. Empápate bien, porque este escrito va una mijita más completo que el anterior y con razones duras como peñas. Aquí lo tienes:

Excelentísimo Señor:

Le dirijo este escrito por ser el Jefe del Ejército de Tierra y pertenecer al Estado Mayor, flor y nata, élite de nuestros Ejércitos. Y, por tanto, con capacidad más que suficiente para comprender el conflicto mental en el que me hallo, por lo que está ocurriendo en España con nuestro Ejército.

En su momento me puse de parte del General Mena, así se lo hice saber al Jefe del Estado, mediante un escrito por ser el Jefe Superior de nuestros Ejércitos, defendiendo la decisión de expresar sus pensamientos públicamente, por la sencilla razón de que en el Ejército hay hombres, no troncos leñosos. Hombres que piensan y sienten, por tanto, nadie, ni San Pedro, puede arrebatarnos impunemente el Derecho a exponer sus sentimientos.

De ahí, la extrañeza que me causaron las palabras que su excelencia expresó días atrás, según leímos en los medios de comunicación: "El Ejército habla con las actividades y las acciones más que con la palabra" "Las opiniones particulares, cuando se generalizan, pueden llegar a distorsionar la realidad" "El Ejército es muy grande y las opiniones individuales no son la opinión de todo el Ejército"

Es decir, como es obvio, sus declaraciones vinieron a contrarrestar las tan recientes del General Mena. Declaraciones por las que no le arrestaron Señor, cuando al hacerlas públicas estaba contraviniendo la obligación de no expresar sus opiniones en público. Lo que viene a confirmar una vez más que la morralla de políticos que sufrimos tienen dos varas de medir: castigar las expresiones que les molestan y hacerse los sordos con las que no.

Quiero decir Señor, que como sus declaraciones, al igual que las del General Mena no distorsionaban nada de nada, ¿por qué se arresta al Señor Mena y a usted no?, algo que sí distorsionó la realidad. Conste, que si hubiesen arrestado a su Excelencia por esas declaraciones, igualmente, me hubiera parecido inadmisibles.

El digno Señor Mena, dijo: "Es nuestra obligación alertar de las graves consecuencias que podría conllevar la aprobación del Estatuto de Cataluña, en los términos que está planteado, tanto para las Fuerzas Armadas (como institución) como para las personas que las integran, en tres aspectos verdaderamente preocupantes para nosotros."

La indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, como fundamento de la Constitución. El trastorno que traería al Ejército la exigencia de la lengua de la Autonomía que se trate y el caos que produciría la justicia por la aparición de poderes independientes del Estado".

Y apostilla: afortunadamente la Constitución marca una serie de límites infranqueables para cualquier Estatuto de Autonomía. De ahí **mi mensaje de**

tranquilidad. Pero, si esos límites fuesen sobrepasados, lo cual en estos momentos afortunadamente **parece impensable**, sería de aplicación el artículo 8º de la Constitución:

“Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad y el ordenamiento constitucional”

Y remata: **“No olvidemos que hemos jurado –o prometido- guardar y hacer guardar la Constitución. Y para nosotros, los militares, todo juramento o promesa constituye una cuestión de honor.”**

Señor, siento el deseo irrefrenable de repetir este último alegato, haber si se enteran algunos de los compañeros del General, al parecer llamados andanas. Algo que no puede aceptar mi conciencia, de ahí el conflicto mental del que le hablé. El relevo y arresto del General Mena, fue una ignominia, un abuso, una desvergüenza, un baldón más para el inmoral gobierno que tenemos en la actualidad y una bochornosa e innoble acción de sus compañeros de armas en activo.

“Cuando la voz de un enemigo acusa, el silencio de un amigo condena”, no me canso de repetirlo. Insisto, no es posible que todo el generalato español, dignísimos hombres de honor, hayan silenciado la ofensa hecha al General Mena. ¿Por qué? ¿Por qué no hablaron? ¿Qué está pasando? Desde luego, no acepto, en este caso, ni por pienso, que “para el fiel silencio hay siempre una merced segura” Horacio.

Entiendo Señor, que si el Rey, Jefe Superior de los Ejércitos calla –cosa extraña, ya que siempre se le ve cascando hasta por los codos, riéndose a mandíbula batida y abrazando a todo lo que se mueve- todos los demás, digo, chitón. Entonces, ¿quien va a parar los destrozos que vienen cometiendo el inútil y lunático político que preside el gobierno? Usted declaró como he dicho al principio: “El Ejército habla con las actividades y las acciones más que con la palabra”. Estupendo, Señor, pero ¿cuándo piensan accionar?

Por supuesto, no estoy pidiendo que los militares utilicen las armas, a pesar de habérselas entregado el pueblo para que defiendan a la Nación, y por ende a los ciudadanos. Sólo por obligación. Porque tan enemigo de nuestro País es un extranjero como el nefando político español que aprovecha el poder que le ha entregado su mismo pueblo, para acabar con la Nación.

Lo que un servidor preferiría es que, además de tener las armas, la cúpula militar reivindicara hasta conseguir su derecho a la libertad de expresión como el que ejerce cualquier ciudadano, ya que sería más que suficiente para proteger a las gentes de bien, tal como ha sido la noble intención del General Mena. Con un simple aviso, a los políticos caguetas del pútrido gobierno que soportamos en la actualidad, se les pondría el bello como escarpas. Por eso cortan de raíz cualquier acción o palabra que les avise de su abuso de poder. El Congreso de los Diputados todavía huele a caca, desde Tejero.

Vamos a ver Señor, si los terroristas asesinos tienen armas, pueden hablar, chulearse, amenazar y exigirle al resentido y ablanda brevas ZP, culpable de todo lo que está pasando, la desmembración de España bajo la intimidación de seguir asesinando, ¿por qué gentes de orden como los militares han de estar exentos del Derecho a expresar sus sentimientos llegado el caso, por muy amenazantes que fueren o parecieran? No olvide, Señor, que la exigente mordaza impuesta a los militares por los políticos, añagaza democrática, es para que ellos puedan especular, corromper, robar y engañar al pueblo con total libertad. Que es lo que vienen haciendo.

A mi corto entender, uno de los graves problemas que existen en el Ejército con la llegada de la democracia, así se lo hice saber al Jefe del Estado y al Ministro de

Defensa, es la de Generales de confianza del político. ¿Cómo es posible? ¿Eso qué es? ¿Cómo se come?

Los Generales no se han ni de rozar siquiera con los nauseabundos políticos. Es el Jefe Superior de los Ejércitos, para eso cobra por ello, el que debe trabajar nombrando o cesando a los Generales de sus cargos. Jamás un político, enemigo mortal de los militares.

Los políticos de este gobierno encabezados muy a su placer por ZP, son los peores enemigos que pueda tener nuestro Ejército; no quieren ni verlo, lo que más les gustaría es acabar con él, si pudieran. El "prefiero que me maten antes que matar" del ex ministro Bono, es más que elocuente.

No olvide tampoco, Señor, que el único ejército que les gusta a estos galafates es el que les deje hacer y deshacer a su antojo y, principalmente, el que utilice las armas para asesinar a sus enemigos políticos en la primera ocasión.

Sé de la dificultad para solventar el grave problema al que me estoy refiriendo, porque para que el Ejército español no tenga que intervenir en disquisiciones políticas, como no intervienen los militares de países democráticos, es necesario que en España haya una democracia de verdad, para que el político que delinca desaparezca de la escena pública y vaya a la cárcel a cumplir la condena al completo como ocurre en los países democráticos aludidos, pero aquí, en España, Señor, los vemos tan felices en sus casas o gobernando nuevamente a los mismos indeseables que ordenaron asesinar o asesinaron y saquearon miles de millones de los fondos públicos, que todavía no han devuelto.

Tenemos una democracia con un legislativo convertido en un antro infecto de intereses partidistas; un poder judicial –piedra angular del sistema- no independiente sino politizado y desprestigiado, al que hay que acercarse con caretas de antigases hediondos; y un ejecutivo que es un auténtico estercolero, ya que nos encontramos con un ministro señor Montilla, que recibió mil millones de pesetas de una entidad bancaria para que le favoreciera en una OPA desde el Ministerio de Industria y otro ministro, señor Caldera, que falsificó un documento y mintió en el Parlamento como todo un Presidente que se pasó los trece años de la feroz corrupción felipista sentado en un escaño sin decir ni pío.

Por lo que pregunto: ¿qué acción noble y digna a favor de la Nación puede salir de esa gentuza? ¿Y qué institución puede salvar –así hay que hablar- al hombre de bien, al hombre que trabaja y produce, al que con sus impuestos sostiene el tinglado?, cuando a los demás partidos políticos que se sientan en el Parlamento, resulta que les importa un pito tener un ejecutivo que apeste a corrupción, por la sencilla razón de que son idénticos en inmoralidad, desvergüenza y latrocinios.

Es pues evidente, el interés de los politicastros por el silencio de los militares para manejarlos como les dé la gana. Orden que han de acatar hagan lo que hagan, porque estamos en democracia, dicen. Y es esta la triste e infamante realidad, Excelentísimo Señor, que va representando, por llevarla tras sí aunque no quiera, un digno General español cuando sale al extranjero en comisión de servicio.

Es mío, Señor, que si el abogado antimilitarista señor Bono mandó quitar de la montaña de Tremp el lema de la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército: "**A España servir hasta morir**" y en otra ocasión manifestó que "**si la mitad de los generales fueran mujeres el Ejército funcionaría mejor**", sin que nadie se coscara.

Es de suponer, que cuando ZP, saque de la cárcel a los asesinos etarras y les conceda la independencia de las provincias vascongadas, tampoco hablarán, y hasta es posible que repartan arpas para que la contemplación de la destrucción de nuestra Nación resulte más apasionante y memorable.

No piense, Señor, que soy un exaltado patriotero y disfruto exponiendo esta cruda realidad; todo lo contrario, me causa desazón y un anímico dolor, sobre todo, cuando pienso en lo que se avecina en las entrañables provincias vascongadas y catalanas. Amo a mi patria como la ama y debe amarla cualquier ciudadano normal que nace en el país. Simplemente. Nada más.

De ahí, mi interés en defenderla utilizando las armas que tengo: la palabra y el genio innato. Señor, en la situación política española actual, el obligado silencio impuesto a los militares no ayuda a la democracia, contribuye a su degeneración.

Porque no hay demócratas ni existen las ideas políticas que den carta de naturaleza al sistema. Salvo raras excepciones, por aquello de la regla, a la política española con partidos de estructura piramidal ha entrado toda la bahorrina de la sociedad que viene a llenarse los bolsillos, que es su única idea, su único Dios.

Casi todos los figurones y allegados de los partidos políticos son ya cuasi multimillonarios. Y les importa un pito que la Nación pierda la unidad y se convierta en satrapías. Ya que en cualquier momento agarran la riqueza que han afanado, todo lo que le han robado al pueblo, al que venían a defender, se suben a un avión y ahí os quedáis, iimbéciles!

Es un hecho, Señor, que la Constitución consagra a su Majestad el Rey, Jefe del Estado e inmune ante la ley, y como su misión es la de regir pero no gobernar, resulta que no puede intervenir en las cuestiones del mismo Estado del que él es el Jefe.

Y siendo esto así, al nombrarlo también Jefe Superior de los Ejércitos, vuelve a resultar que si él no puede hablar, sus inferiores tampoco podéis hacerlo. Es decir, los astutos y nauseabundos politicastro trapichearon que la más alta figura institucional sirviera de mordaza al Ejército y de obligada vista gorda a las tropelías que ellos cometan, por tener vedada institucionalmente su intervención en las gestiones de gobierno.

Más claro, declararon al Jefe del Estado de nuestra Nación, inmune ante la ley – inadmisibles en un Estado de Derecho-, para ser ellos también inmunes a los latrocinios que vienen cometiendo. ¿A qué no pueden ser más golfos, de lo que son, Señor?

Y ese es el nudo gordiano que hay que cortar cuanto antes o terminarán por llevar a nuestra nación a su desaparición, si ustedes los generales, no intentan intervenir, en primera instancia, con razones, pero exigiendo, porque esa es la principal reforma constitucional que la vida sana del sistema democrático está pidiendo a voz en grito.

Aprovecho esta ocasión para decirle que al conocer el año de su nacimiento me acordé de que cuando su Excelencia tenía cinco años de edad y jugaba a las canicas, ya estaba yo en la compañía de máquinas de la Primera Bandera del Tercio Gran Capitán 1º de la Legión, en Tauima, Melilla. Bandera que fundó y comandó el Generalísimo Francisco Franco.

Reciba mi más profundo respeto y un afectuoso y cordial saludo.